

# Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV.—Número 138.—Apartado 775  
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 17 de julio de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa  
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

## Don Marcelino Domingo habló en Irún de la situación política actual y afirmó su creencia de que aún no ha terminado la conveniencia de la colaboración socialista

IRUN, 16.—Esta mañana, a las once y media, se verificó el acto organizado por el partido republicano radical-socialista, a beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones.

Asistieron los gobernadores de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, presidente de la Diputación provincial de San Sebastián, directivos de los partidos republicanos y otras personalidades. También asistió el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, que se encuentra en San Sebastián desde el sábado para preparar la jornada veraniega.

El señor Crendiay presidió el acto en nombre del partido radical-socialista, pronunciando breves palabras.

Don Marcelino Domingo comenzó su discurso y recordó que precisamente fué Irún la primera ciudad por la que él y sus compañeros del Comité revolucionario pasaron para encargarse del Gobierno provisional. En aquellos días el entusiasmo popular fué unánime, dejando de manifiesto la confianza que España tenía, y ha acrecentado en el régimen que por su voluntad supo darse.

El movimiento revolucionario español no fué un movimiento esporádico. Obedecía a un programa; tenía una doctrina. El pueblo había aceptado aquél y ésta. Por lo tanto, los hombres del Gobierno de la República tienen el deber de atender los anhelos del pueblo. También las Cortes que éste eligió vienen cumpliendo el programa y doctrina fijados.

Hablando de la Reforma agraria, dijo el ministro de Agricultura, que dicha ley no obedecía a un capricho, sino a un compromiso contraído, también con el pueblo.

Hay que corregir los abusos de quienes disfrutaron de la tierra durante tanto tiempo, mientras los verdaderos campesinos que la trabajan morían de hambre.

Los trabajadores con su esfuerzo, harán productiva la tierra.

La Reforma agraria no es revolucionaria; es lo que humanamente debe ser. Es un problema al que era preciso dar solución y que ésta fuese equitativa. La República quiere afrontar aquel problema que para muchos era poco menos que imposible de resolver. Sin embargo, la fuerte voluntad del Gobierno y de las Cortes lo tienen resuelto satisfactoriamente.

Habló, por último, el ministro de Agricultura de la colaboración socialista y dijo que éstos aún no habían realizado su obra en el Gobierno. Los socialistas, añadió el señor Domingo, han sacrificado más por la República que lo que ésta ha sacrificado por ellos. Es justo reconocer su valiosa colaboración, en muchos casos superior a la prestada por algunos repu-

blicanos que hoy han olvidado lo que es la República.

Al referirse don Marcelino Domingo al fascismo, dijo que es una fuerza que en España no será posible que actúe, aun cuando se disfraze, como en otros países, con la máscara del nacionalsocialismo. Dijo que los republicanos gobernarán solos, pero ello ocurrirá cuando las circunstancias lo exijan.

Durante todo el discurso, el ministro de Agricultura fué interrumpido entusiásticamente.

Don Marcelino Domingo entregó 200 pesetas para engrosar la suscripción iniciada a favor de los damnificados por las inundaciones últimas.

## El Comité de Vigilancia Económica del Uruguay se dirige a la Asociación de la Prensa

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente radiograma de Montevideo:

"El Comité de Vigilancia Económica, representativo de los productores, comerciantes e industriales del Uruguay, considera de la más alta conveniencia la firma del Tratado Comercial Hispano-Uruguayo, que, a su juicio, sabrá guardar los intereses comunes de ambos países, evitándose posible entredicho que afecte a los sólidos vínculos de amistad que une a España y Uruguay.

En consecuencia, rogamos a esa Asociación difunda estas manifestaciones.

Firmado: Bordaberry, Presidente."

LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO

## A FIN DE ESTA SEMANA LA SALA SEXTA DARA A CONOCER LA SENTENCIA

Durante toda la mañana de ayer domingo estuvo reunida la Sala Sexta, tratando de la sentencia a dictar contra los encartados en la causa por los sucesos del 10 de agosto del pasado año. La extensión de dicha sentencia abarca tantos puntos, que obliga a los magistrados a un trabajo abrumador. Labor que empezaron ayer, como dejamos dicho y que habrá de proseguirse durante todas las mañanas de la semana que hoy empieza.

A pesar de la natural impenetrable reserva del ilustre presidente de la Sala Sexta, don Mariano Gómez, podemos afirmar que la sentencia no se hará pública hasta el viernes o el sábado próximo.

## Con toda brillantez se celebró ayer la manifestación de homenaje de gratitud a Méjico y Guatemala

Asistieron millares de personas y se pronunciaron discursos patrióticos

En la mañana de ayer tuvo efecto, con numerosísima concurrencia e indescriptible entusiasmo, la anunciada manifestación de gratitud a Méjico y Guatemala por la intervención de ambos países en la búsqueda de los gloriosos y malogrados héroes de la Aviación española, Barberán y Collar.

### SE ORGANIZA LA MANIFESTACION

Desde las nueve de la mañana comenzó a llegar público a la plaza de Colón y sus cercanías. Los madrugadores conquistaban a codazo limpio puestos bajo la arboleda del Paseo de la Castellana para resguardarse así del sol, que, dicho sea de paso, picaba que era una bendición. A las nueve y media era tal el gentío reunido en el amplio paseo, que nadie pensaba ya en procurarse medio metro de sombra bajo una acacia. Era la perspectiva, situándose en el centro del paseo, de verdaderos enjambres humanos, que acudían a la manifestación. De vez en cuando, en medio de la mancha parda de la muchedumbre, la roja pincelada de una bandera socialista o la bermeja y morada de las de agrupaciones radicales, radica-

les-socialistas, Acción Republicana, etc., etc., etc. Muchas banderas, enhiestas unas en fuertes brazos masculinos, portadas otras por desnudos brazos de mujeres, tostados por el sol. Todos los partidos políticos y todas sus agrupaciones enviaron sus respectivas enseñas, que llegaban escoltadas por sendas guardias de honor. Llamaba la atención de los concurrentes una preciosa bandera de raso blanco y verde, sostenida por una muchacha vestida y tocada de rojo. Era la enseña andaluza, que en una expresión de romántica simpatía hacia América, no podía faltar. No pasó inadvertida tampoco la aparición de un sujeto que, vestido en casi elegante "chaquet" y ocultas las manos en ambos guantes, portaba, con solemne empaque, una preciosa bandera. Era el conserje del Aero Club cuya vitola a decir verdad en una tan democrática exteriorización de sentimientos ponía como una nota de exotismo.

A las diez llegó a la altura de la antigua Casa de la Moneda una sección de guardias de Seguridad, de a caballo, que alineóse frente al vetusto caserón del dinero; poco

después apareció otra de la Guardia Municipal, que paró ante la Biblioteca Nacional, y más tarde fueron llegando representaciones de los Centros regionales que, dando de lado a sus pujos, más o menos autonomistas, se sumaban a una manifestación de acendrado españolismo. Los exploradores de España presentáronse bien formados y marchando marcialmente al son de cajas y cornetas; por Génova abajo llegó una sección de la Cruz Roja, con bandera y banda de música, integrada por equipos de camilleros, esquiadores, telegrafistas y servicio contra gases asfixiantes. Su llegada, al compás de un pasacalle, fué acogida con una clamorosa ovación, igual a la que se les tributó cuando a poco de llegar, como para satisfacer un deseo del enorme gentío republicano allí congregado, interpretó el himno nacional.

### LA MANIFESTACION EN MARCHA. VITORES. SUELTA DE PALOMAS

Llega don Pedro Rico, alcalde de Madrid, se le abre paso, y forma la presidencia, en la que él ocupa el puesto de honor, integrada de los señores siguientes: Salazar Alonso, en representación de la Diputación provincial; Pastor, superior de Aeronáutica; Camacho, representante de los aerodromos de España; el célebre aviador capitán Jiménez, don Hermes Piñerúa, vicepresidente del Aero Club, en representación del mismo; don Jenaro Marcos, señor Builla, director general de Aviación; Mulero, comandante Lorente; el secretario del partido progresista señor García Rodrigo, don Manuel de la Torre, subsecretario de Industria y Comercio, por el partido federal, don Pompeyo Jimeno y otros señores por el partido radical; don Manuel Pando, por el Centro Informativo federal del distrito del Hospital, representantes de Acción Republicana y demás partidos integrantes de la mayoría parlamentaria. Ateneo de Madrid, Centros regionales, etc. Asociación de la Prensa, etc., etc.

Detrás de la presidencia formó la Comisión organizadora del acto, compuesta por los señores Jimeno, Calle y Fernández, por el partido radical; señores Sánchez, Plaza, Díaz, Sánchez Pozo y doña María Mata, por el federal; señores Diamante y Valentí, por Acción Republicana; señores Ketterer y Bernádez, por el radical-socialista; señores Alvarez Marrón y López Lucas, por el partido radical-socialista de izquierda; don Vicente Armada, por el progresista y doña Emilia Solovera y doña Carmen Azcano, por Unión Republicana Femenina.

Por la Prensa mejicana figuraban en la Comisión don Restituto Mogrovejo, director de "España Nueva", de Méjico.

Inmediatamente detrás de la

## La competencia que tendrá el Tribunal de Garantías Constitucionales

Según el artículo 121 de la Constitución, en su Título IX podrá examinar:

- El recurso de inconstitucionalidad de las leyes.
- El recurso de amparo de garantías individuales, cuando hubiere sido ineficaz la reclamación ante otras autoridades.
- Los conflictos de competencia legislativa y cuantos otros surjan entre el Estado y las regiones autónomas y los de éstas entre sí.
- El examen y aprobación de los poderes de los compromisarios que juntamente con las Cortes eligen al Presidente de la República.
- La responsabilidad criminal del Jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.
- La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República.

Artículo 122. Compondrán este Tribunal: Un presidente designado por el Parlamento, sea o no diputado. El presidente del alto Cuerpo consultivo de la República a que se refiere el artículo 93.

El presidente del Tribunal de Cuentas de la República. Dos diputados libremente elegidos por las Cortes.

Un representante por cada una de las regiones españolas, elegido en la forma que determine la ley.

Dos miembros nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados de la República.

Cuatro profesores de la Facultad de Derecho, designados por el mismo procedimiento entre todas las de España.

Artículo 123. Son competentes para acudir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales:

- El Ministerio fiscal.
- Los jueces y tribunales en el caso del art. 100.
- El Gobierno de la República.
- Las regiones españolas.
- Toda persona individual o colectiva, aunque no hubiera sido directamente agraviada.

Artículo 124. Una ley orgánica especial, votada por estas Cortes, establecerá las inmunidades y prerrogativas de los miembros del Tribunal y la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 121.

Comisión alineáronse las banderas de los partidos republicano y del socialista, ocupando el centro de la línea las de Acción Republicana, Aero Club y partido radical. El partido radical ha conseguido que uno de sus afiliados, de la Sociedad Colombófila, haga donación de algunos centenares de palomas, que son transportadas en jaulas hasta cerca de la estatua de Colón, donde se les franquea la salida, y los volátiles escapan hacia el cielo, encantados de su libertad.

La banda de la Cruz Roja deja oír los primeros compases del pasodoble de "Los voluntarios", y entre estruendosos aplausos y vítores a Méjico, España, Barberán y Collar dirígense millares y millares de manifestantes a la Embajada de la República mejicana en Madrid.

**UN PERGAMINO Y DOS DISCURSOS. ORADORES ESPONTANEOS. ENTUSIASMO DELIRANTE**

A las doce enfrentábanse las primeras banderas de la manifestación con el palacio de la Embajada de Méjico. Tan numerosa era la concurrencia, que los primeros millares de manifestantes no pudieron detenerse ante la Embajada, sino que necesitaron avanzar buen trecho por la calle de Serrano para dar lugar a que la presidencia llegara.

Esperaban en el jévolin de la Embajada, bajo la terraza de ésta los secretarios y agregados de la Representación mejicana, más una numerosa Comisión de los marinos mejicanos, que a las órdenes del joven general Comodoro se encuentran en España en misión oficial relacionada con la construcción de barcos para Méjico. El embajador, ausente en una playa del Norte, no había podido venir a Madrid. Pronto la representación diplomática de Méjico se reforzó numéricamente con la presencia de bellas damas, esposas de algunos de los diplomáticos. Franqueado el acceso a las habitaciones del palacio, el primer secretario de la Embajada el general Comodoro con sus compañeros recibieron a la presidencia y Comisión en la terraza del jardín, donde el alcalde de Madrid hizo entrega al primero de un artístico pergamino primorosamente dibujado por don Ignacio de Lázaro Carbonel, en el que se leía la siguiente dedicatoria:

"Homenaje de gratitud de España a Méjico.—Más une el dolor que el amor mismo. Y un doble sentimiento de amor y de dolor ligado por un eslabón de agradecimiento tan fuerte y noble como que es hierro y oro, enlaza con un vínculo más a España y a Méjico, afanado generosamente en la esperanza de hallar a los gloriosos aviadores Barberán y Collar. Todos los corazones mexicanos se aprestaban a recibirlos. Reciba, en cambio, Méjico el corazón emocionado de España entera para que ambos países se junten en amorosa comunión." El pergamino, que estaba suscrito por todos los individuos de la Comisión, fué firmado en el acto de la entrega por el alcalde de Madrid.

A seguido el primer secretario de la Embajada, tras de lamentar que el señor embajador no pudiera encontrarse presente, expresó al alcalde de Madrid la satisfacción con que la Representación diplomática de Méjico recibe, para transmitirlo a su país, este homenaje que tiene carácter nacional, y la satisfacción con que en Méjico se sabrá de este homenaje que en el día de ayer tributaba a una de sus hijas la Madre Patria.

A continuación subieron todos a las habitaciones superiores del palacio, desde una de las cuales

el capitán de Corbeta, mejicano, don Gustavo de Rueda, agradeció, en nombre de su país, el homenaje de gratitud que se le tributaba. Dijo que todo lo hecho por su pueblo para buscar a los gloriosos aviadores Barberán y Collar, llevados todos allí del afán de darles un abrazo de hermanos, no merecía el acto grandioso que ayer se celebraba, y después de enaltecer la gesta de los infortunados aviadores, expresó su deseo de que de tan triste motivo (la muerte de los dos, sentida por igual en España y en Méjico), resulte que la solidaridad y el amor entre ambas naciones, quede más afirmada, si cabe.

Muchos de los concurrentes pidieron al alcalde de Madrid que hablase, pero el señor Rico, por una pasajera afonía, no pudo pronunciar el discurso que deseaba, y lo hizo, en su nombre el señor Salazar Alonso, quien dijo al pueblo de Madrid que el grandioso acto que llevaba a efecto, más grandioso por ser espontáneo, era digno del civismo madrileño, del aprecio que sabemos hacer de nuestros verdaderos héroes y de la estimación en que tenemos el desprendimiento mejicano y la indudable prueba de amor que de la República hermana hemos recibido.

Un marino mejicano, asomándose a un balcón gritó ¡Viva España!, y el señor Salazar Alonso: ¡Viva Méjico! ¡Viva España! ¡Vivan los pueblos hermanos! La multitud contestó a tales vítores con frenéticos aplausos.

En la calle, un individuo que dijo ser mejicano y haber representado a los obreros de Méjico en Ginebra, se erigió en orador espontáneo y prometió trasladar a los trabajadores de su país la solidaridad de los trabajadores españoles.

**EN LA LEGACION DE GUATEMALA**

La manifestación detúvose luego en la calle de Ayala, ante la Legación de Guatemala.

La Presidencia y la Comisión subió a saludar al señor ministro plenipotenciario, don Virgilio Rodríguez Beteta, al que expresó el señor Rico la gratitud de Madrid —con el que se solidariza España entera— por el noble afán que puso Guatemala en la búsqueda de nuestros aviadores. El señor ministro, luego de las frases corteses de rigor, salió a uno de los balcones y colocó la bandera española junto con la guatemalteca, izada de antemano. Entretanto, la banda de la Cruz Roja ejecutó en la calle, el himno nacional. El momento fué de indescriptible emoción. A seguido, el señor ministro dijo: "Noble pueblo español: La bandera de mi patria, que es un pedazo de cielo español, se extiende hacia vosotros como si quisiera daros un abrazo por la hermosa y espontánea manifestación por lo que mi patria hizo por buscar a vuestros aviadores. Y ya que el abrazo no pueda llegar hasta vosotros, mi bandera se lo da a la vuestra. (La frase fué acogida con delirantes ovaciones y frenéticos vivas a Guatemala y a España).

Esta bandera azul se estremeció de júbilo al ver que podría rescatar de las selvas a vuestros aviadores y decir a España: "Aquí están tus dos hijos". El destino ha sido implacable, porque siempre lo es con los héroes, porque siempre los héroes y los semidioses comienzan a serlo cuando consuman el propio sacrificio y comienza para ellos la inmortalidad. Si se hubieran cobijado en Guatemala, esta bandera los habría acogido, orgullosa; cayeron bajo otra bandera que no es la de Méjico, pero que es azul, como la mía..., porque es el mar". (Las emotivas palabras del ministro conmueven a la multitud, que con sus aplau-

sos y vítores no permiten oír al orador).

**UN GRITO Y UNOS CAPONES**

Don Jesús Sánchez, de la Comisión, desde uno de los balcones de la Legación expresa a Guatemala el reconocimiento de Madrid ("De España; de todos los españoles!", gritan millares de voces) por su gestión en buscar a Barberán y Collar. Agradece también al pueblo de Madrid el concurso que ha prestado al acto; cuando así se expresaba, los concurrentes socialistas cantan "La Internacional", y al hacerse el silencio, a un inconsciente no se le ocurre más que gritar ¡Viva el fascio! Naturalmente, un temporal de capones se le vino encima, y su entusiasmo o intemperancia tornóse en ataxia súbita, con innumerables confusiones más o menos amoratadas. Restablecida la calma, los estudiantes adscritos a la F. U. E. desfilaron ante la Legación, y dando frente al balcón donde se encontraba el señor ministro, lanzaron sus "hurra" reglamentarios.

Por segunda vez el representante de Guatemala habló a la multitud para enaltecer la función político-social de los trabajadores, a quienes comparó con Barberán y Collar, trabajadores del yunque, según demostró.

El señor Sánchez rogó a los manifestantes que se dispersaran, pues que el acto había terminado, y así lo hicieron.

El señor Rodríguez Beteta, ayudado de su bella esposa y personal de la Legación, agasajó con un tentempié a los individuos de la Presidencia y Comisión.

Las señoras integrantes de ésta, con doña Clara Campoamor, marcharon desde la Legación a visitar a las familias de Barberán y Collar. La manifestación terminó a las dos de la tarde.

\*\*\*

La Comisión organizadora nos remite una nota—que por lo extensa sentimos no poder publicar—, en que expresan al pueblo español, y especialmente al de Madrid, a la Prensa, al Ateneo Literario de Madrid, al Aero Club y a cuantas entidades han contribuido al magnífico esplendor del acto celebrado, su agradecimiento por el noble entusiasmo con que cooperaron a que se efectuase la manifestación y al mayor esplendor de ésta.

\*\*\*

La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa a un individuo que ayer, al paso de la manifestación que iba a la Embajada de Méjico, adoptó una actitud provocativa, llevando además una insignia con una cruz en la solapa de la americana.

**La "raptomanía" americana**

**Un banquero raptado**

NUEVA YORK, 16. — El rico banquero M. Luer, de setenta y siete años, ha sido raptado por los bandidos, en su residencia de Altou (Illinois).

El rapto se verificó durante la noche del martes por dos individuos que llegaron en automóvil.

Se cree que no libertarán a su prisionero hasta que se les pague un fuerte rescate.

**Se teme por la familia Roosevelt**

WASHINGTON, 16.—A consecuencia de la verdadera epidemia de raptos que se observa en los Estados Unidos, el servicio de Seguridad ha recibido el encargo de velar especialmente por los hijos del presidente Roosevelt, aunque hasta ahora la familia de éste ha sido respetada por los gangsters.

**MUJER HERIDA AL DESGARSARSE UNA RAMA**

En la tarde de ayer, Mercedes González González, de cuarenta y cinco años, y Josefa y Rosario Fernández, domiciliadas en Fernán Núñez, 5, encontrábanse merendando en el Parque del Oeste bajo un corpulento árbol.

El viento hizo que se desgajase una rama, que cayó sobre ellas, hiriendo a las tres. Conducidas al Equipo Quirúrgico, se apreció a Mercedes fractura cerrada de ambas piernas y a Josefa y Rosario lesiones leves. Estas dos pasaron a su domicilio una vez asistidas en dicho benéfico establecimiento, y Mercedes fué trasladada en grave estado al Hospital General.

**Mitin de inquilinos**

En el "Cine Ventas", situado en la carretera de Aragón, se verificó el acto organizado por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid.

Hicieron uso de la palabra los señores Alvarez Fernández, Castellano y el presidente de la entidad, señor López Baeza, quienes pusieron de manifiesto la intensa labor realizada cerca de los Poderes públicos para la pronta consecución de la ley definitiva de alquileres y contra los abusos de las Compañías de electricidad.

Cerró el acto el señor Monge, que presidia, encareciendo a los vecinos de la barriada de las Ventas la necesidad de organizarse para que, todos unidos, faciliten y presten su ayuda a la Asociación, a fin de que cuanto antes pueda conseguir los fines que persigue.

Terminó el acto en medio del

**DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD**

**EN PERSECUCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO**

El gobernador civil de Guipúzcoa participó ayer al director general de Seguridad que, en relación con el alevoso asesinato del chofer que evitó recientemente un atraco, se ha movilizado todas las fuerzas de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra para evitar la fuga de los asesinos. Los trabajos serán tenaces y en las investigaciones en los focos del anarquismo no se omitirá esfuerzo.

**UNA GRATIFICACION**

El gobernador del Banco de España ha enviado al director general de Seguridad la cantidad de siete mil pesetas con el ruego de que sean destinadas a gratificar al inspector y al agente que la Dirección de Seguridad envió a Portugal y que descubrieron los autores y el lugar donde se fabricaban los billetes falsos de 500 pesetas. Al mismo tiempo expresa el gobernador su felicitación por el éxito de este servicio policíaco, especialmente agradecido por el Banco.

**LOS ASPIRANTES A INGRESO EN LA ESCUELA DE POLICIA**

Terminado el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Escuela de Policía, los aspirantes a las 300 plazas que han de cubrirse, son unos 2.000. Como ya anunció el director general, los exámenes serán severos y se cuidarán especialmente las condiciones físicas y la vocación.

mayor entusiasmo, siendo aprobadas por aclamación las conclusiones.

**ASOCIACION DE LA PRENSA**

**Dispensario Francos Rodríguez**

**Cuadro de consultas**

Sres. Profesores y especialidades	Días y horas
Doctor Castresana: Oftalmología. Ayudante: Doctor Castresana (hijo).	Miércoles: a las once de la mañana.
Doctor Rozabal: Enfermedades del corazón y pulmones. Ayudante: Doctor Lemus.	Lunes: a las once de la mañana.
Doctor Suñer: Enfermedades de los niños.	Viernes: a las doce de la mañana.
Doctor Monereo Francés: Puericultura.	Martes: a las doce de la mañana.
Doctor Sanz Beneded: Enfermedades de la piel y venéreo-avariosis.	Martes, jueves y sábados, a las once de la mañana.
Doctor Alonso Canalejas: Rayos X.	
Doctor De Lucio: Servicio de Laboratorio.	

Los Laboratorios Benedyto, Cusi, J. G. González "Boeringer", Uriach y otros, han enviado muestras de sus acreditados productos Chloro Calcion, Ioduro Bern, Natibaine, Arsenoferratos, Diplosal, Verodigeno, Derosma, en sus diversas aplicaciones; Urapsetine, Lantol, Neobios, Fenalgine y otros, para uso de los enfermos de este Dispensario. La Sociedad Española de Investigaciones Terapéuticas, S. L., ha enviado a los señores doctores de nuestro Consultorio un lote de sus renombradas especialidades: CALCITONINA IRRADIADA (reconstituyente poderoso), EUTRAL (el moderno tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo), SEDATOSIL (medicación de la tos) y FLUIDOL (único expectorante).

# Un decreto sobre el impuesto de espectáculos para la Junta de Protección de Menores

La "Gaceta" de ayer publicó el siguiente decreto, dictando normas para la administración, recaudación e inspección del impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de espectáculos públicos a favor de la Junta de Protección a la Infancia (hoy de protección de menores):

1.º Que mientras el impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, creado con destino a las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, por la disposición novena de las especiales de la ley de Presupuestos de 29 de diciembre de 1910, estuvo incorporado al impuesto de Timbre del Estado sobre espectáculos públicos por virtud de la real orden de 18 de enero de 1911, las normas para la recaudación de éste, comprendidas principalmente en los artículos 165 al 182 del Reglamento del Timbre del Estado de 29 de abril de 1909, fueron de indiscutible aplicación al impuesto de 5 por 100 de que se trata, y ello justifica que para su administración y cobranza no se dictasen entonces reglas especiales o independientes, que de otra suerte habrían sido necesarias, porque todo impuesto requiere la reglamentación de su exacción.

2.º Que cuando las Juntas, al amparo de la Real orden de 20 de abril de 1914 ejercitaron su derecho a percibir directamente el impuesto a su favor con independencia del de Timbre, la recaudación de aquél siguió ajustándose a los indicados preceptos del de Timbre; y que fué procedente y acertado el procedimiento de administración y recaudación adoptado, lo demuestran las frases del Considerando segundo de la Real orden de 5 de julio de 1920 ("Gaceta" de 4 de septiembre siguiente), en el que se dice: "Siquiera ambos impuestos—el de Timbre y el de 5 por 100—sean distintos y ofrezcan una substantividad propia, según consigna la Real orden de 20 de abril de 1914, nada se opone, dada la coincidencia de su base tributaria, a que los principios prácticos preceptuados en la ley del Timbre sean aplicados al impuesto establecido en beneficio de las Juntas de Protección a la Infancia."

3.º Que derogados virtualmente los tan repetidos preceptos contenidos en los artículos 165 a 182 del Reglamento del Timbre del Estado de 29 de abril de 1909, por la refundición de este impuesto exigible sobre espectáculos públicos en la contribución industrial sobre los mismos, según lo dispuesto en la base 24 de la Ordenación de contribución industrial aprobada por Real decreto-ley de 11 de mayo de 1926, y ratificada con fuerza de ley por la de 9 de septiembre de 1931, cabe hoy discutir la aplicación de dichos preceptos al impuesto del 5 por 100 a favor de las Juntas de que se trata, fundándose en la no vigencia de aquellos preceptos, los cuales, además, habrán desaparecido indudablemente cuando se publique un nuevo Reglamento del Timbre del Estado.

4.º Que si el tan repetido impuesto de 5 por 100, única fuente de ingresos de que disponen las Juntas para el cumplimiento de sus múltiples fines especiales y benéficos, continúa de manera que ofrezcan dudas las reglas seguidas para su recaudación, con la posible ineficacia de éstas, habría que lamentar la merma de los ingresos de las Juntas, y consiguientemente la seria dificultad que se les ofrecería para prote-

ger a la infancia huérfana o abandonada, cuando precisamente esto trató de evitarse con no refundirse en la contribución industrial exigible por espectáculos públicos el impuesto que perciben las Juntas, según así consta en el preámbulo del citado Real decreto-ley de 11 de mayo de 1926, a cuya virtud quedaron refundidos en la citada contribución el impuesto del Timbre y el arbitrio municipal, ambos sobre espectáculos.

5.º Que la base tributaria de dicho impuesto hace de todo punto indispensable que se dicten reglas para su liquidación, cobranza, investigación y contabilidad, como lo prueba el hecho de que para la exacción de todos los gravámenes basados en los negocios de espectáculos públicos (lo mismo generales que municipales), y con el fin de garantizar la cobranza de cuotas legítimamente liquidadas a Empresas de tan fácil desaparición, se han autorizado siempre medidas especiales para el cobro no concedidas a otros impuestos, aparte la de la intervención de ingresos en taquilla.

6.º Que las referidas reglas son tanto más precisas cuanto que en la actualidad todas las Juntas, con excepción de las de territorio concertado, cobran directamente el tributo a su favor, con independencia de la Hacienda, en virtud de lo ordenado por la Real orden de 10 de marzo de 1928:

Considerando que, según la base 9.ª de la ley de Presupuestos de 29 de diciembre de 1910, corresponde al Ministerio de Hacienda dictar las disposiciones necesarias referentes al impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, creado con destino a las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad:

Considerando que los atinados y lógicos razonamientos aducidos en la instancia que encabeza este expediente demuestran con toda claridad la conveniencia de declarar expresamente el derecho de las Juntas de Protección a la Infancia para seguir aplicando al impuesto especial del 5 por 100, sobre espectáculos públicos, lo dispuesto en los artículos 165 y 182 del Reglamento del Timbre del Estado de 29 de abril de 1909, y que nada se opone a que procedimientos de cobranza que con fundamento vienen adoptándose de siempre sean autorizados de manera expresa, con el fin de que en lo sucesivo no deba suscitarse dudas sobre su aplicación ni pueda alegarse la no vigencia de los mismos por haber desaparecido el impuesto para el que directamente se dictaron:

Considerando que, de no accederse a lo solicitado, el mencionado impuesto especial quedaría sin las reglas debidamente aprobadas que, para su exacción, investigación y contabilidad, necesitan todos los impuestos y especialmente los que tienen por base negocios de fácil desaparición:

Considerando que, sin la disposición que se solicita, la ineficacia de reglas de cobranza de hecho adoptadas, pero no autorizadas, mermarían los ingresos de las Juntas y, consiguientemente, redundaría en perjuicio de la infancia huérfana o abandonada, ma- lográndose así el propósito que inspiró no refundir en la contribución industrial dicho impuesto cuando, en el año 1926, en ésta se refundieron los impuestos de Timbre sobre espectáculos a favor de la Hacienda y los Ayuntamientos:

Considerando que la pretendida disposición se justifica además por la circunstancia de que en la actualidad todas las Juntas cobran directamente el impuesto con independencia de la Hacienda, como consecuencia de la refundición del impuesto de Timbre sobre espectáculo en la contribución industrial, disposición que, por otra parte, exige la necesidad de regular el derecho de las Empresas de espectáculos públicos a reclamar contra exacciones que estimen improcedentes:

Considerando que, mediante decretos de este Ministerio de fechas 29 de abril, 30 de mayo y 3 de junio del año 1931, todas las disposiciones comprendidas en la Orden ministerial que se solicita han sido declaradas totalmente subsistentes a los efectos del decreto del Gobierno provisional de la República de 15 de abril del citado año, sobre revisión de la obra legislativa de la Dictadura, con excepción del Estatuto de recaudación que parcialmente dejó de declararse subsistente en parte que en nada afecta a la cuestión de que se trata:

Considerando que la ley de 9 de septiembre de 1931 ha aprobado y ratificado con fuerza de tal el citado decreto de 29 de abril anterior, referente a la ordenación de la contribución industrial, y ha declarado en vigor como disposiciones del Poder ejecutivo los mencionados decretos de 30 de mayo y 3 de junio, relacionado el último con el Estatuto de recaudación y el otro con disposiciones no revisadas.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general del Timbre, ha tenido a bien acordar con carácter general lo siguiente:

Primero. Que la refundición en la contribución industrial sobre espectáculos públicos del impuesto de Timbre sobre los mismos, y subsiguiente inaplicación a éste de los artículos 165 a 182 del Reglamento de Timbre del Estado de 29 de abril de 1909, no es obstáculo para que siga ajustándose a los preceptos de los citados artículos la exacción del impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público a favor de las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia (hoy de Protección de Menores), y en su virtud, todos estos organismos se atenderán a los indicados preceptos para la recaudación del impuesto especial de referencia.

Segundo. Que las liquidaciones se practicarán por estas Juntas, sin demora alguna, a vista de las declaraciones que los empresarios presenten en los plazos señalados, constituyendo sus importes cargos en sus respectivas cuentas personales, liquidándose el impuesto a falta de aquellas declaraciones, según lo ordenado en el artículo 170 del citado Reglamento de 1909, y en el caso de que habiéndose concedido concierto para el pago del impuesto, no presentarse la Empresa en el debido plazo la oportuna declaración, se efectuará la liquidación del impuesto por el aforo del tipo más elevado, con anulación del concierto celebrado, si ésta también se acordare.

Tercero. Que continuará aplicándose al referido impuesto de 5 por 100 el Estatuto de Recaudación aprobado por real decreto de 18 de diciembre de 1928, a cuyos preceptos se ajustarán los procedimientos de apremio para su cobro y de conformidad con lo dispuesto en las reales órdenes de 20

de abril de 1914 y 2 de octubre de 1924.

Cuarto. Que corresponderán, respectivamente, a los presidentes de las Juntas provinciales y locales, a los empleados de las mismas encargados de los libros de contabilidad y a los jefes inmediatos de éstos en cuanto aquel impuesto especial se refiera, los deberes que a los Delegados de Hacienda, jefes de Contabilidad y tesoreros encomienda el art. 56 del Reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 13 de octubre de 1903 y los preceptos vigentes en materia de recaudación de contribuciones a favor de la Hacienda pública, exigibles mediante certificaciones de apremio.

Quinto. Que la autoridad superior sobre todos los servicios de recaudación del impuesto especial de 5 por 100 sobre espectáculos públicos, será ejercida por los presidentes de las expresadas Juntas, cuyas resoluciones, en apelación de los interesados, serán reclamables en vía gubernativa ante las mismas autoridades u organismos competentes para resolver las reclamaciones sobre aplicación y efectividad de las exacciones provinciales y municipales.

Sexto. Que la investigación del impuesto de que se trata se realizará por los agentes que la Junta designe y nombre, y la función se ejercerá con las mismas garantías que las leyes establecen para la inspección de los recursos que constituyen el haber de la Hacienda pública; y

Séptimo. La contabilidad del repetido impuesto comprenderá los derechos liquidados y recaudados, abriéndose cuenta a cada Empresa de espectáculos y a la agencia ejecutiva especial.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 7 de julio de 1933.—P. D., Vergara.

Señor ministro de Justicia.

## DEL ATRACO DEL SABADO

Según noticias que pudimos lograr en la Dirección general de Seguridad, los cuatro pistoleros detenidos por la Policía en la tarde del sábado han sido puestos a disposición del juez con las armas y municiones que se les ocuparon. Ayer fueron sometidos a varios reconocimientos, puestas las gafas negras que les fueron encontradas en los bolsillos. Uno de los detenidos llevaba anotada en un carnet la dirección del conocido sindicalista Cipriano Mera y otro de ellos es el que fué detenido noches pasadas en la Cuesta de la Vega cuando estaba reunido con el también significado sindicalista Celedonio Díaz—expulsado de Sevilla—y cuatro individuos más. De los detenidos, los tres más jóvenes pertenecen a las Juventudes libertarias, que reciben inspiraciones de los Ateneos libertarios y formaban un grupo de atracadores. Respecto a la procedencia de las cinco pistolas que se les ocuparon, han dado explicaciones contradictorias.

## EL HOMENAJE A MEJICO Y GUATEMALA

Entre los asistentes a la manifestación de gratitud a Méjico y Guatemala figuraban el vicepresidente de la Casa Regional Valenciana, don José J. Sanchis y Zabalza, y varios elementos de la misma, quienes representaban a la colonia valenciana.

Lea usted LA HOJA OFICIAL DEL LUNES

## DE SAN SEBASTIAN

### Mañana cerrará el comercio y no circularán los tranvías con motivo del entierro del chófer asesinado ayer

SAN SEBASTIAN, 16.—El entierro de Inocencio Esparza, chófer asesinado ayer en las cercanías de Pasajes, se verificará mañana a las doce. El acto constituirá una unánime manifestación de pésame. Todo el comercio cerrará, con objeto de que la dependencia y jefes puedan asistir al sepelio. Tampoco circularán los tranvías ni los automóviles en señal de protesta por el hecho criminal de que resultó víctima el desgraciado "taxista".

## DE ALICANTE

### FIESTA EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES CHECOS

ALICANTE, 16.—Hoy se celebró la fiesta en honor de los estudiantes, que procedentes de Checoslovaquia, han llegado a esta ciudad con objeto de pasar en ella una temporada de vacaciones. El acto resultó lucidísimo.

### Al despeñarse un carro por un barranco, resulta un hombre muerto y una mujer gravísima.

En la carretera de Murcia, cerca del pueblo de Crevillente, al tomar una curva, se despeñó un carro ocupado por Cayetano Simedón y su esposa Trinidad Bernabéu.

Cuando se acudió en auxilio de las víctimas del accidente, que se encontraban en el fondo del barranco de siete metros de altura, Cayetano era cadáver y su esposa en gravísimo estado. Fué conducida con toda urgencia al hospital de Crevillente.

## ASAMBLEA AGRICOLA

### Para contrarrestar los efectos de la epidemia del "mildeu" en los viñedos

ALICANTE, 15.—En el teatro Chapí, de Villena, se celebró hoy la Asamblea organizada por el Ayuntamiento y el Círculo Agrícola Mercantil, para contrarrestar los efectos de la epidemia del "mildeu", en los viñedos.

El teatro resultaba pequeño para cotener la enorme multitud que concurrió al acto.

Asistieron representaciones de 66 pueblos de la provincia afectados por la epidemia, y varios otros representantes de pueblos también perjudicados de las provincias de Albacete y Murcia.

Tras de exponer el presidente de la Asamblea los inmensos perjuicios ocasionados por la epidemia, hablaron los representantes de muchos pueblos, y los diputados por la región alicantina, murciana y conquense, para ofrecer sus gestiones en favor de los damnificados.

Tras los discursos se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar del Gobierno un anticipo reintegrable con garantía e impuesto para remediar los perjuicios ocasionados por la epidemia; y

Segunda. Arbitrar recursos para los obreros parados en tanto se interesa del Estado que organice obras públicas para que no falte a los trabajadores sus jornales en todo el año.

## LOS DEPORTES

## EL ATHLETIC VENCIO CUATRO A CERO A LA SELECCION VASCA

Francisco de Blas, vencedor de la carrera ciclista Vuelta a los Puertos. Otra magnífica actuación de Vicente Trueba en la Vuelta a Francia

## LA ULTIMA REUNION DE LA TEMPORADA HIPICA EN ARANJUEZ

## FUTBOL

## El Athletic madrileño vence a una selección vasca

En el Estadio Metropolitano, y con regular entrada, se jugó el partido concertado por el Athletic a beneficio del Unión de Irún, en compensación del traspaso al club madrileño del delantero centro internacional Elicegui.

A las órdenes del madrileño Iglesias los equipos formaron así: Selección: Emery, Torregaray—Mancisidor, Lecuona—Gamborena—Peñita, Urrizalqui—Juliac—Vergara—P. Bienzobas—Trabancos.

Athletic: Pacheco, Corral—Mendaro, Rey—Castillo—Antoñito, Marín—Rubio—Elicegui—Buiría—Liz.

En la arrancada inicial, los atléticos están a punto de marcar, al forzar córner, que Elicegui remata de magnífico testarazo, y Emery detiene con apuros. Nuevamente se luce Elicegui en un remate, que sale alto, después de una gran jugada de Rubio.

Un buen avance de toda la delantera atlética, que Rubio conduce soberbiamente, terminó con un centro de Marín que Liz remata de tiro raso, llegando el balón a la red, cuando iban ocho minutos de juego.

Este primer tanto anima a los madrileños, que dominan intensamente. La labor de los medios es magnífica, sirviendo con acierto a la delantera, que se muestra muy compenetrada. De ella destaca Rubio, que está jugando un partido formidable, sin duda para demostrar que no hay que pensar en su sustitución.

Después se sacuden ligeramente el dominio los vascos, y Urrizalqui hace un buen avance, que corona con un duro tiro, que detiene Pacheco. En otro momento de peligro ante la meta atlética, Corral se lesiona y tiene que retirarse.

El Athletic marca el segundo tanto a los veinte minutos. Es una escapada de Liz, que cede a Elicegui, quien, de tiro bajo y fuerte, envía el balón fuera del alcance de Emery.

Pacheco se luce deteniendo con seguridad un difícil remate de Vergara en un córner.

Una gran jugada de Rubio es desperdiciada por Elicegui que falla el remate. Pero a continuación el irunés pone un gran remate a centro de Marín, y el tanto no se produce de milagro.

Olaso sale a sustituir a Corral. Urrizalqui, que es el elemento más peligroso de la delantera vasca, obliga a Pacheco a realizar dos buenas paradas.

En las postrimerías del tiempo un centro de Liz es rematado fulminantemente por Elicegui, y el Athletic se anota el tercer goal Descanso. Athletic, tres; Selección, cero.

El segundo tiempo careció por completo de interés, siendo todo él de un peloteo insulso, que produjo el aburrimiento a todos los que lo presenciaron.

La Torre sustituyó a Liz. A los diez minutos, Gamborena intentó despejar un balón, pero lo envió hacia su propia meta, y

Buiría, colocado con oportunidad, recogió el esférico y lo envió por cuarta vez a la red de los forasteros.

Cuando estaba ya para terminarse el encuentro, Juliac estuvo a punto de marcar, estando en fuera de juego, que el árbitro no había señalado. Así desperdiciaron los forasteros su mejor ocasión de batir a Pacheco.

Terminó, pues, el encuentro con la victoria del Athletic por cuatro tantos a cero.

## El beneficio de Cabo

BARCELONA, 16.—En el campo del Español, y ante escasa concurrencia, se jugó un partido de fútbol a beneficio de Cabo, el que fué guardameta del Madrid y del Español.

Se enfrentaron dos selecciones, en las que formaban destacados jugadores, entre ellos los veteranos Piera y Cros, que tuvieron una lucida actuación.

La selección blanca venció a la azul por tres a dos.

## La Copa del Mediterráneo

VALENCIA, 16.—Ayer se jugó en el campo del Levante el último encuentro del torneo denominado Copa del Mediterráneo.

El Levante derrotó por tres a uno al Júpiter de Barcelona.

## La Copa de Andalucía

MALAGA, 16.—En el campo del Carmen jugaron un partido correspondiente a la Copa de Andalucía el Malacitano y el Racing de Córdoba. Empataron a uno.

\* \* \*

SEVILLA, 16.—En partido del torneo "Copa de Andalucía", lucharon el Sevilla y el Betis. El partido fué aburrido y terminó con empate a cero.

## La Copa de Europa

TURIN, 16.—El Juventus y el Austria empataron a un "goal". Este último equipo jugará la final con el Ambrosiana de Milán-Noti Sport.

## CICLISMO

## Francisco de Blas, vencedor de la Vuelta a los Puertos

Ayer se corrió la prueba ciclista más atrayente de cuantas se disputan en Madrid. La Vuelta a los Puertos es una carrera de sabor clásico, que selecciona para el campeonato de España, y que es siempre esperada y seguida con interés por todos los devotos del pedal.

Se creía que en las listas de inscripción figurarían los "ases" nacionales del ciclismo. No fué así, sin embargo. Los "divos" de la bicicleta encontraron más atrayente la Vuelta a Pontevedra y a Madrid; se desplazaron únicamente Bastida, Madrazo, Pinzales y Bailón, buenos corredores todos, pero que todavía no figuran en la cabeza del ciclismo español. A la ausencia de los Montero, Ezquerro, Cañardó, Cepeda, etc., hay que aumentar la de los madrileños Manuel López, Mateos y de la Torre, que por diversas causas tampoco tomaron parte en la carrera.

El recorrido era de 185 kilómetros sobre el trayecto Madrid, Vi-

llalba, Guadarrama, Alto del León, La Granja, Siete Revueltas, Villalba, Madrid.

La meta de salida y llegada estaba situada en el paseo de Camoëns del Parque del Oeste.

En general, la prueba careció de emoción e interés. Los veintitrés corredores que tomaron la salida no se esforzaron gran cosa, hasta el extremo de que el tiempo invertido fué bastante superior al logrado el año anterior.

La revelación de la Vuelta ha sido Francisco de Blas, corredor de tercera categoría, que, al lograr un triunfo, bien legítimo, se coloca a la cabeza de los ciclistas madrileños. Desde luego, su victoria no es producto de la casualidad, pues ésta no puede producirse en una prueba tan dura como la subida al León y las Siete Revueltas. Un nuevo astro a la vista. Esto ha sido lo más agradable de la carrera, que, como todas las de la U. V. E., estuvo perfectamente organizada.

Clasificación: 1, Francisco de Blas, 6 h., 14 m., 10 s. 1/5; velocidad media, 29,600 kilómetros hora.

2, José Menéndez Pinzales, a un quinto del anterior.

3, Eusebio Bastida, a un quinto del anterior.

4, Eugenio Madrazo, 6 h., 20 m., 25 s.

5, David Pérez, 6 h., 20 m., 57 s.

6, Antonio Fernández, 6 h., 27 minutos 7 segundos.

7, Vicente Carretero.

Por equipos, primero, Ciclo Madrid.

Francisco Llana, que iba realizando una buena carrera, consiguiendo coronar el primero las Siete Revueltas, sufrió una caída en el Club Alpino, lesionándose un brazo, lo que le obligó a retirarse.

## LA VUELTA A FRANCIA

El belga Aerts venció en la XVII etapa. Trueba se clasificó tercero y avanza dos puestos en la clasificación general

TARBES, 16.—La XVII etapa es la más corta de todas las que componen la Vuelta a Francia. El trayecto Luchon-Tarbes consta tan sólo de 91 kilómetros. Pero es un recorrido durísimo, de ascensiones difíciles en extremo. Por esto, los corredores de facultades, en las que encajan perfectamente las subidas en cuesta habían de tener en esta etapa un éxito franco.

Así fué, en efecto. Los trepadores se beneficiaron de la topografía del terreno a recorrer, y Vicente Trueba puso nuevamente de manifiesto que como trepador no tiene igual en ninguno de los que toman parte en la gran prueba. El santanderino evidenció su gran clase al conseguir ponerse en el pelotón de cabeza, a pesar del pinchazo que sufrió en Col d'Aspin.

Cerca de la meta de llegada se disputó el primer lugar al "sprint", consiguiéndolo el belga Aerts.

## Clasificación de la etapa

1, Aerts (belga), 2 horas, 55 minutos, 24 segundos.

2, Martano (individual).

3, Vicente Trueba, en el mismo tiempo que los dos anteriores.

4, Magne.

5, Guerra.

## Clasificación general

1, Speicher (francés), 106 horas, 4 minutos, 25 segundos.

2, Martano.

3, Lemaire.

4, Guerra.

5, Anchambaud.

6, Vicente Trueba, 106 horas, 28 minutos, 51 segundos.

Clasificación para el gran premio de la montaña

1, Vicente Trueba, 108 puntos.

2, Martano, 62 puntos.

3, Magne, 61 puntos.

## La Vuelta a Pontevedra

VIGO, 16.—Se corrió la última etapa de la vuelta ciclista a Pontevedra, que comprendía el trayecto Pontevedra-Vigo. En esta etapa venció Luciano Montero, seguido de Bachero y Cañardó.

Vencedor de la Vuelta se clasificó el vizcaíno Ezquerro.

## MOTORISMO

BURGOS, 16.—Se verificó la carrera motorista de velocidad. Vencedor absoluto fué Alejandro Arteché, que hizo el recorrido de un kilómetro seiscientos metros en 2 minutos, 11 segundos, 4/5.

## BOXEO

Los campeonatos "amateurs" de Castilla

En el campo de la Ferroviaria continuaron disputándose ayer los campeonatos "amateurs" de Castilla. Los resultados fueron los siguientes:

## Pesos moscas

Antonio Pineda vence por abandono a José Fernández; Lisardo Fernández a Vicente Ontiveros por incomparecencia.

## Gallos

José Sánchez López a Francisco García, por puntos.

## Plumas

Celestino García y José Guerrero hicieron "match" nulo. Antonio Castellanos vence a Manuel Meseguer por puntos.

## Ligeros

Esteban López a Claudio García por puntos. Antonio Zúñiga por abandono a Alfonso Ortiz.

## Pesos medios

Miguel Martínez por abandono a Angel García.

\* \* \*

VALENCIA, 16.—El fallo de "match" nulo dado por los jueces a la pelea que para el campeonato de Europa se celebró en ésta entre el valenciano Sangchili y el belga Biquet, parece que será rectificado. Reunidos los jueces para cotejar la suma se comprobó que en la tarjeta del juez neutral se había concedido un punto al púgil español.

## PELOTA VASCA

Los españoles vencen a los franceses

PARIS, 16.—En el frontón París se celebró un partido de pelo-

ta vasca. Los españoles Urrutia, Irún y Blemer vencieron a los franceses Chiquito de Cambó, Veghegny y Seberio, por 60 a 47. Noti Sport.

## NATACION

## ¡Record!

BARCELONA, 16.—En la piscina Martorell, Enriqueta Soriano batió su propio "record" de España de cien metros braza de pecho. La nueva marca queda establecida en un minuto treinta y ocho segundos.

## HIPICA

Termina la temporada en Aranjuez

ARANJUEZ, 17.—Ayer se verificó la última carrera de caballos de la temporada.

Se registraron los siguientes resultados:

Premio Yeguada Chiquierdi, pesetas 2.500; 1.000 metros:

1, "Beranga", de José Bustos (Carlos Díez).

2, "Potes", Yeguada de Juenga.

3, "Marquina", de Alfredo Bueno.

Distancias: tres cuerpos, cuerpo y medio, cuerpo y medio.

Tiempo: Un minuto, seis segundos 4-5.

Apuestas: Ganador, 64 pesetas; colocados, 16 y 16.

Premio Yeguada Marquina; pesetas 2.500; 1.600 metros:

1, "Albana", de José B. Bohorque (Redondo).

2, "Espinillo", de Alfredo Bueno.

3, "Icefloe", de Juan García.

Distancias: Tres cuerpos, medio cuerpo, cuerpo y medio.

Tiempo: 1 minuto, 47 segundos.

Apuestas: Ganador, 16,50; colocados, 7,50 y 9.

Premio Rodosto (venta "handicap", 2.000 pesetas; 2.000 metros:

1, "La Lola", de Eduardo de Luis (Perelli).

2, "Sergabal", de Carlos Figueroa.

3, "Foret des Soignes", de Valero Pueyo.

Distancias: Tres cuerpos, cuerpo y medio, un cuerpo.

Tiempo: Dos minutos, 14 segundos 1-5.

Apuestas: Ganador, 47,50; colocados, 12,50 y 8,50.

Premio Cordon Rouge, 2.500 pesetas; 2.200 metros.

1, empatados "Miami II" y "Light Legend", de Valero Pueyo y de Carlos Figueroa, respectivamente.

2, "Chiffonier", de Luis Figueroa.

Distancias: empate, tres cuerpos, medio cuerpo.

Tiempo: Dos minutos 30 segundos 2-5.

Apuestas: Ganador, nueve pesetas y 7,50; colocados, 9 y 7.

Premio Hyperion ("handicap"), 2.500 pesetas, 1.800 metros.

1, "Sweepy", de Estanislao Serrano (Chavarrias).

2, "Agustina de Aragón", de Valero Pueyo.

3, "Yokohama", de la Yeguada de Juenga.

Distancias: Tres cuerpos, cuerpo y medio, medio cuerpo.

Tiempo: 1 minuto, 59 segundos 2 quintos.



lumbia: La quimera de Hollywood, por Genevieve Tobin y Pat O'Brien y Juventud moderna, por Dorothy Mackaill y Hump Bogart. La próxima semana: Justicia de fuego y El pañuelo indio.

**ACTUALIDADES (Local refrigerado).—**

**11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. 2 tarde, nuevo programa. Noticiarios Eclair, France-Actualités y Paramount. Inauguración de la Exposición Internacional de Chicago. Bruselas: el profesor Picard prepara una nueva ascensión a la estratosfera. La Vuelta Ciclista a Francia. Venecia: maravilloso documental. El Amigo Troll (película sobre la educación de los perros policías alemanes). Madrid: manifestación popular de gratitud a Méjico por la busca de Barberán y Collar.**

**GRAN TERRAZA**  
**BARCELO**  
Hoy lunes, Marta Eggerth en  
**ERASE UNA VEZ UN VALS**  
Música de Frantz Lehar

**CINE GENOVA (Tel. 34373).—**  
6,30 y 10,30: Gran programa cómico: Señorita Chicago (Charley Chasse), y Los Calaveras (Laurel y Hardy). Butacas y sillones, una peseta.

**TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Una mujer caprichosa (por Claudette Colbert).**

**AGRUPACION REPUBLICANA RADICAL-SOCIALISTA**

**Asamblea general ordinaria**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Agrupación radical-socialista de Madrid (Plaza del Callao, número 4, Palacio de la Prensa), que el próximo jueves, día 20, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, tendrá lugar la Asamblea reglamentaria correspondiente al segundo semestre, la que se celebrará en el local de la Agrupación, con el orden del día siguiente: Memoria de secretaría; Memoria de tesorería; gestión de los delegados de Madrid en el pasado Congreso Nacional; nombramiento de Comisión revisora de cuentas; nombramiento de Comisión de reforma del Reglamento y proposiciones, ruegos y preguntas. Para la entrada en el salón será exigido el recibo del mes corriente.

**ANTAÑO Y HOGAÑO**

**La evolución de las costumbres**

El Madrid de hoy es la antítesis del Madrid de hace cincuenta años

¿Podrá negarse que en los cincuenta años últimos, las costumbres madrileñas han sufrido notables transformaciones? Nadie que viviera aquellos tiempos podrá cerrar los ojos a esta realidad.

El influjo de los años, las saludables brisas civilizadoras que soplan de países más adelantados y otros factores no menos poderosos, operaron el milagro, siquiera la evolución no fuera todo lo rápida que deseáramos. Pero el hecho es que hoy Madrid—no me aventuro a afirmar que España entera—es, al menos en lo que afecta a la cultura social, una urbe que puede figurar entre las más cultas y civilizadas capitales del mundo.

Desde los tiempos, de triste memoria, en que adentrarse en las calles de los barrios bajos con cuello planchado o vistiendo cualquier burguesa prenda, constituía una heroicidad, hasta nuestros días, media un abismo.

De la pulla chulesca o la ironía mortificante; de la sátira ingeniosa al insulto grosero, toda la gama del ingenio agresivo, de grandes y chicos, caía sobre el desventurado que no había tenido la "suerte" de nacer en las entrañas de los barrios castizos. Era la lucha de clases llevada a lamentables extremos, el odio a la indumentaria decorosa; la protesta contra la dignidad del pobre, pero altivo grupo medio de la sociedad.

Desde aquellos ominosos tiempos se han corregido muchos vicios y malas costumbres que, singularmente para los extranjeros, hacían de Madrid un pueblo original y pintoresco, sí, pero nada simpático ni atrayente. ¡Las cosas que entonces se escribían de nosotros por esos mundos!

El Madrid de hoy—los que hemos conocido el de ayer podemos afirmar—es la antítesis del Madrid del pasado; del inculto Madrid de las seis mil tabernas, de los inmundos suburbios, refugio de criminales—de esto mucho queda todavía en la urbe—de la policía de garrote en convivencia con ladrones y forajidos.

Las clases inferiores se dignificaron y en su evolución han alcanzado un nivel cultural que no podría soñarse. Hoy, el obrero es un hombre educado y sociable que, fuera del trabajo, hasta ha proscripto la indumentaria de faena para adoptar usos y costumbres en armonía con las exigencias modernas, que en nada le distinguen de la generalidad; es decir, la uniformidad iguala a todos, a lo menos exteriormente. No se puede negar el triunfo de la democracia en nuestras costumbres, sobre todo después de tres años que llevamos de República.

En el transcurso de los años, las clases directoras, con esfuerzos que en la lenta evolución pasaron inadvertidos, pero que hoy pueden apreciarse de modo tangible, lograron educar al pueblo y desterrar de las masas resabios funestos que no eran sino signos de decadencia y de barbarie y rémoras del progreso y la civilización.

La acción de las autoridades y el ejemplo constante de fuera, pero sobre todo la ingente labor de la Casa del Pueblo, realizaron la magna obra, si bien no con la rapidez que convenía al progreso social y la dignificación y decoro del pueblo de Madrid.

Un gobernante harto discutido

y no muy popular ciertamente, desterró de Madrid las tabernas. De modo paulatino, oponiendo a los explotadores de este negocio toda traza de obstáculos y cortapisas, logró en pocos años la desaparición de aquellos lugares de embrutecimiento.

Muy combatida fué entonces aquella medida, cuyos beneficiosos resultados toca hoy la clase obrera. Magno esfuerzo el del gobernante, cuya voluntad y tesón libró a Madrid de la terrible plaga engendradora de vicios, crímenes y miserias.

A la inmunda "tasca" sucedió el democrático bar, importación extranjera tan extendida ya que, como antes de las tabernas, puede afirmarse de estos modernos establecimientos que existe uno en cada puerta.

El bar, en el que, sin desdoro, alternan personas de todas clases y categorías, acabó con el vergonzoso espectáculo de las borracheras nocturnas y de las tristes escenas que ponían al desnudo el hambre y la miseria en los hogares humildes.

Socialmente, no puede dudarse que es mucho lo que hemos progresado de tres años a esta parte, ya que son tangibles los adelantos. En cambio, en el orden pedagógico, Madrid constituía una desdicha desde tiempo inmemorial. No digamos que fuésemos una excepción entre los países cultos; pero, estudiando el problema del analfabetismo imparcialmente y sin apasionamiento, veremos que las estadísticas nos colocaban entre los pueblos que padecen esta plaga, con cifras que constituían un sonrojo. Y no hay que culpar a los maestros: el problema estribaba en la falta de escuelas; 40.000 criaturas carecían de enseñanza en la ex Corte por falta de ellas. Hoy, gracias al magno esfuerzo de la República, el problema escolar hállase casi resuelto.

En este respecto tenemos mucho que copiar de otros pueblos: Francia, Alemania, Inglaterra; los países americanos van desechando la enseñanza en locales cerrados y fomentan las escuelas al aire libre, con lo que se resuelven dos problemas: el pedagógico y el higiénico. ¿Por qué el Municipio madrileño no intensifica los modernos sistemas pedagógicos de estas escuelas campestres, que hacen a los muchachos, en contacto con la naturaleza, más comprensivos, alegres y saludables? Por lo que afecta a limpieza, higiene y organización de los servicios municipales, ciego será quien no reconozca que en los últimos cincuenta años se ha operado en Madrid una radical metamorfosis.

De aquellas casuchas, cuchitriles inmundos, restos del Madrid viejo, de las que se conservan ejemplares en calles, como las del Nuncio, Cuchilleros, Puerta Cerrada, Cava Baja, Morería, etc., etc., de aquellas casas, digo, insalubres, con sus angostos portales, inverosímiles escaleras, carentes de retretes, con sus pozos negros, generadores de toda traza de epidemias, a las de hoy, con todos sus defectos de construcción, endeblés y reducidas, pero ventiladas, limpias e higiénicas, hay una inmensidad.

Aquel Madrid, pueblo grande, de callejas sucias, estrechas y mal olientes, de las vías trocadas en basureros, depósitos de animales muertos, el de los típicos evacuatorios adosados a las fachadas—aún existe o ha existido no ha

mucho uno de estos ejemplares en la calle del Sacramento—ha desaparecido, y si aún hay reminiscencias, no son ciertamente apreciables, dicho sea en honor de la verdad.

¿Pero significa esto, con ser mucho, que sea completa la obra del Estado y de los Municipios en cuanto al progreso social, pedagógico, higiénico y material en pro de la urbe?

No. Madrid ha sufrido en su evolución un estancamiento de muchos años. En el orden urbano no fué mucho lo que nos legó la Monarquía. Venturosamente las magnas obras iniciadas por el Estado y los proyectos de reforma interior y del Ensanche que va a llevar a la práctica el Ayuntamiento, son firme garantía de que no pasarán muchos años sin que Madrid y España toda puedan coadyuvar con las capitales y más bellas ciudades de los grandes países.

**NOTICIAS**

**Agrupación Castro-Gil.**—Recital de guitarra por Miguel Angel.—Esta simpática Sociedad, nacida bajo los más nobles auspicios, para dar impulso a las bellas Artes y hacer arte en todas sus manifestaciones, ha tenido el gran acierto de clausurar la primera Exposición de los grandes grabadores Maura y Vaquer con un recital de guitarra por el eminente artista Miguel Angel. Este artista, ya juzgado y catalogado entre los más afamados cultivadores del instrumento, interpretó con su reconocida maestría, diversos trozos musicales, siendo aplaudidísimo por el numeroso auditorio.

**Cursos de verano.**—Las ya anunciadas permanencias o cursos breves de verano, sobre asignaturas de la carrera mercantil, que la Escuela Central Superior de Comercio tiene organizadas, han de dar comienzo dentro de pocos días, y en su vista, ha quedado abierta la matrícula para las mismas, a partir de hoy, en la citada Escuela (Doctor Cárceles, núm. 14) y a las horas de diez a doce de la mañana.

**PARA HOY**

**Casa del Pueblo.**—En el salón terraza, a las siete: Constructora de sobres. A las diez de la noche: Peluqueros.

—En el salón grande, a las siete: Arte de imprimir.

—En el salón teatro, a las nueve de la noche: Reunión de la Agrupación socialista.

**Las Compañías de navegación y el Estado**

En virtud de órdenes dictadas por el ministerio de Marina, dispónese se abone a la Compañía Transmediterránea la cantidad de 1.674.320,50 pesetas como subvención correspondiente a los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía del mes de julio actual.

Asimismo se ordena el pago a la Compañía Trasatlántica de 1.024.862,92 pesetas como subvención correspondiente a los servicios de comunicaciones marítimas transoceánicas del mes de julio actual.

**La lucha contra la mortalidad infantil y la "radio"**

La Dirección General de Sanidad ha recogido en un cuidado folleto las conferencias difundidas por Unión Radio en el curso recientemente organizado por la Asociación Española de Médicos Puericultores titulados.

El doctor Bravo Frias prologa este folleto con unas breves palabras llenas de contenido y de visión trascendental, que cierra con el siguiente párrafo: "La Sanidad Nacional, deseando corresponder al honroso comienzo de la naciente Asociación, ha acordado publicar por su cuenta las citadas conferencias radiofónicas como estímulo y ejemplo para todos los que nos interesamos de corazón por el pavoroso problema de la mortalidad infantil en España".

El presidente de la Asociación Española de Puericultores Titulados, doctor Gómez Pallette, destaca entre los postulados de la Asociación como más dilecto la defensa de la salud del niño, a que dedica la Asociación sus más nobles entusiasmos. La organización del Curso de conferencias radiadas, dice el doctor Gómez Pallette, ha tenido un doble objeto; hacer llegar a todos los sitios enseñanzas utilísimas acerca del cuidado de los niños que destruyendo prejuicios redunden en beneficio de la salud infantil y despertar la atención pública sobre la importancia social, económica y sanitaria que para la vida y esplendor de los pueblos tiene el cuidado del niño y la lucha contra la mortalidad infantil. El doctor Gómez Pallette dedica frases de elogio para los doctores que han contribuido al éxito del curso, así como para Unión Radio.

El folleto recoge las conferencias de los doctores don Marcelino Pascua, ex director general de Sanidad; Bravo Frias, jefe de la Sección de Higiene Infantil de la Dirección General de Sanidad; García del Diestro, director de la Escuela Nacional de Puericultura; Marañón, catedrático de la Universidad Central; Romeo Lozano, director de la Institución Municipal de Puericultura de Madrid; Alonso Muñozerro, de la Institución Provincial de Puericultura de Madrid; Sainz de los Terreros, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad; Ortiz de Landazuri, director del Preventorio Infantil de Guadarrama; Muñoz Seca, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura; Jaso Roldán, profesor de Higiene; Luchsinger, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura; Cárdenas, profesor clínico de la Facultad de Medicina de Madrid; Gómez Pallette, director del Preventorio Infantil de San Rafael; Rodríguez Pedreira, jefe del Servicio provincial de Higiene Infantil de Segovia, y Marañés, del Instituto Rubio.

No es sólo un libro de lectura interesante y obligada para todos los pediatras y paidólogos, sino para el público en general, que puede obtener de ella inapreciables enseñanzas que le evitarán los amargos dolores de ver sufrir a sus pequeños y salvar muchas vidas infantiles inmoladas por la ignorancia y el abandono. La Dirección General de Sanidad merece una sincera felicitación por la publicación de este folleto.

Cene en el **JARDIN TERRAZA** del **HOTEL NACIONAL** y disfrute de la mejor temperatura, cocina y orquesta. Asistencia diaria de "Miss Europa" por alojarse en este hotel. Cubierto: 10 pesetas.

LA RESISTENCIA DEL CANCELLER DOLLFUSS ...

# ¿Un golpe de efecto contra Austria?

PRAGA, 16.—Según noticias que se reciben en esta capital y que hay que acoger con toda clase de reservas, los nacionalsocialistas alemanes y austriacos prepararían un golpe de sorpresa contra Austria.

Los nacionalsocialistas, irritados por la resistencia que encuen-

tran en Austria y por el apoyo que ésta ha hallado en el extranjero, parece ser que prepararían —según se dice— un gran levantamiento popular contra Dollfuss "espontáneo", que tendría lugar en toda Austria, excepto en Viena.—Fabra.

# Un camión que transportaba una banda musical nacionalsocialista se estrella contra un poste y resultan cuatro muertos y cinco heridos gravísimos

## EL CONDUCTOR, ATERRADO, SE SUICIDA

CLEIWITZ (Silesia).—Un camión que transportaba treinta personas, pertenecientes a la Banda musical de un destacamento de Asalto nacionalsocialista, se ha estrellado contra un poste del telégrafo, cerca de la pequeña ciudad de Strehlitz, cuando corría a una velocidad de ochenta kilómetros por hora.

choque, resultaron dos muertos en el acto y otros dos que murieron antes de llegar al hospital.

Además, han resultado cinco heridos muy graves, de los cuales tres se teme que fallezcan, y tres heridos más de menos gravedad.

El conductor del camión, desesperado por la catástrofe, se suicidó de un tiro de revólver.—Fabra.

# Un joven es sacado con engaño de su domicilio y se ignora su paradero

## Se supone que se trata de una venganza societaria

BARCELONA, 16.—Acompañados por el vigilante del barrio se presentaron dos individuos, titulóse agentes de Vigilancia, en el domicilio de Juan Grant, sito en la calle de San Gil, número 20, solicitando entrevistarse con un hijo del aludido, llamado Enrique, de diez y nueve años, quien no tuvo inconveniente en seguir a los pretendidos policías, que le dijeron había de ser conducido a la Jefatura, donde se encontraba el presidente de la Agrupación Pro Cultura Pharos. Como transcurrió el día y Enrique no volvía por su domicilio, el padre hizo gestiones en la Jefatura para ver si allí se encontraba detenido su hijo, y como en ningún centro policiaco pudieron facilitarle noticia, empezó a sospechar que había sido objeto de un rapto.

Se supone que, en efecto, se trata de un secuestro, puesto que Enrique hace poco tiempo había sido sacado con engaños de su domicilio y maltratado. Todo esto se relaciona con la separación de Enrique de la Agrupación "Pharos", a la cual perteneció. Se cree que fue llevado fuera de Barcelona, porque los dos sujetos que fueron a su domicilio alquilaron después un automóvil para marchar con Enrique.

# PARA IR A LA VERBENA

Don Félix Sánchez Carpintero ha denunciado que de un comercio que tiene en la calle de Fray Ceferino Rodríguez, número 9, le han sido sustraídos cuatro mandos de Manila.

# Ayer se verificó en Barcelona el entierro del ilustre cantante Francisco Viñas

BARCELONA, 16.—A mediodía se ha efectuado el entierro del tenor Francisco Viñas. La fúnebre comitiva se organizó en el domicilio del finado, sito en la calle de Mallorca. Presidieron el duelo los familiares y el presidente de la Generalidad, en unión del consejero de Cultura, señor Gassol, y demás autoridades locales. Figuraban en el acompañamiento, que era muy nutrido, muchas personalidades del mundo artístico y literario. La comitiva marchó por el paseo de Gracia hacia las Ramblas y Plaza de Cataluña. Al llegar frente al teatro del Liceo, la Banda Municipal interpretó la marcha fúnebre de "Sigfrido". Los artistas del Liceo cubrieron el féretro de flores. La inhumación del cadáver se ha efectuado en el cementerio nuevo. Hasta este lugar acompañaron al cadáver muchos artistas y amigos de Viñas.

# A la sombra estarán bien

El personal de la Brigada de Investigación Criminal estableció ayer un servicio especial de vigilancia en los alrededores de la Plaza de Toros, lo que dió por resultado la detención de Julián Boluda Aguilar, Ramón Sánchez Mendoza, Tomás Martínez Pascual, Elías Palomero Casado, Juan González González y Ernesto Rodríguez Moreno, individuos todos ellos de accidentada historia que probablemente pasarán unos días a la sombra en la Cárcel Modelo.

También cayeron en los amantes brazos de la Policía los reputados topistas Ramón Santos y Vicente Araújo Embert.

# El día en Barcelona

## El Comité directivo de la Federación Aeronáutica

BARCELONA, 16.—En avión han llegado esta mañana diversos elementos directivos de la Federación Aeronáutica Internacional, entre ellos el presidente príncipe Biibesco, con objeto de asistir a la reunión del Consejo directivo de dicha organización, que se ha de celebrar estos días en Barcelona. Mañana son esperados los restantes miembros, y, por la tarde, serán recibidos en la Generalidad por el señor Maciá.

## El señor Companys a Barcelona

—Esta mañana han llegado, procedentes de Madrid el ministro de Marina, los consejeros señores Pi y Suñer, Selvas y Corominas. El tren llegó con una hora de retraso. Probablemente volverán a marchar a Madrid el lunes, después de entrevistarse con el presidente de la Generalidad. Han dicho que las gestiones que les llevaron a Madrid están bien encaminadas y creen que esta semana quedará todo resuelto.

El señor Pi y Suñer añadió que posiblemente entre el lunes y el martes quede resuelto todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia.

## Un ahogado

—En la playa de Marbella ha perecido ahogado un hombre de diez y nueve años, cuyo cadáver no ha sido identificado.

## El Congreso de unificación socialista

—En la Casa del Pueblo de Barcelona han proseguido las labores del Congreso extraordinario de unificación socialista, convocado por los Comités directivos de la Unión Socialista de Cataluña y de la Federación Catalana del partido socialista obrero español. La sesión de hoy aprobó muchas proposiciones relacionadas con las actuales circunstancias y con la posición del partido socialista.

## El señor Cambó

—Procedente de Francia llegó esta mañana el señor Cambó.

## Periódicos recogidos

—Atendiendo órdenes de la Dirección general de Seguridad han sido recogidos los periódicos "El Siglo Futuro", "C. N. T." y "Mundo Obrero".

—Por el fiscal de la República ha sido denunciada la edición de hoy de "La Publicitat", por publicar un artículo reproducido del semanario "Justicia Social", que anteriormente había sido denunciado.

—Los contratistas de obras, en una reunión que han celebrado hoy en su local, han acordado no reanudar mañana el trabajo, mientras no se resuelvan todos los conflictos relacionados con los auxiliares.

# Los señores Fabra Ribas y Viñas, a Ginebra

Una orden del ministerio de Trabajo dispone que pasen en comisión de servicio a Ginebra el subsecretario de este departamento y el diputado a Cortes don Rodolfo Viñas.

# Los teléfonos de la Asociación de la Prensa son los números 10410 y 95654

EL CONGRESO SOCIALISTA DE PARIS

# Se acentúan las discrepancias en el partido

PARIS, 16.—Los antagonismos que se han venido manifestando en este Congreso sobre cuestiones de táctica, se han agudizado por divergencias doctrinales y han dado lugar a una verdadera escisión moral.

Esto se ha patentizado en la sesión de esta mañana, en la que el señor Paul Faure, líder del ala izquierda, ha mantenido enérgicamente la moción de censura al grupo parlamentario, siendo aclamado por todos los concurrentes, que, puestos en pie, entonaron la Internacional, mientras el señor Renaudel y sus amigos permanecían sentados.

El señor Marquet, en nombre del ala derecha, desarrolló una doctrina de inhibición, basada en el principio de la autoridad dentro del cuadro nacional.

El señor Blum expuso la inquietud que para el porvenir socialista le inspiraban las doctrinas del señor Marquet, impregnadas, a su juicio, de un marxismo tipo Mussolini.

Por la tarde, el señor Renaudel

justificó la actitud del grupo parlamentario y dió a entender que seguirá apoyando al Gobierno. Después pidió al Congreso que se pronunciara por la participación o no participación.

El señor Blum, en un discurso vigoroso, se negó a aceptar el dilema, y recordó que las fuerzas de los socialistas deben tender siempre a proteger a la clase obrera por todos los medios legales.

Dijo que aceptaría una moción admitiendo una derogación del principio tradicional del voto contra los presupuestos, a condición de que el Consejo Nacional fuera el único que decidiera acerca de la oportunidad de una derogación.

Finalmente, aconsejó al ala derecha del partido prevenirse del peligro que supone el discurso del señor Marquet, y declaró que personalmente está dispuesto a hacer todos los esfuerzos para llegar a una conciliación.

Todos los concurrentes a la sesión, excepto el grupo Renaudel, aplaudieron al señor Blum.—Fabra.

## LAS GRANDES OBRAS DE INGENIERIA

# UN TUNEL ATRAVESARA LA CADENA DE LOS VOSGOS

En noviembre último comenzaron los gigantescos trabajos subterráneos para instalar una vía férrea que atravesase la formidable cadena de los Vosgos, mediante un túnel de 8 kilómetros y medio de longitud.

En las instalaciones preliminares, para obra de tal importancia, se han empleado ocho meses. Actualmente la perforación del túnel alcanza una profundidad de 600 metros, y se calcula que los trabajos durarán unos cinco años, empleándose en ellos diariamente más de 500 obreros.

El principal enemigo con que los constructores han de luchar es con el agua procedente de numerosos manantiales y que discurre a razón de 1.800 litros por minuto.

A medida que se avanza en la perforación del túnel, es preciso instalar en el suelo del subterráneo un canal, que subsistirá luego bajo la línea férrea, y que conduce las aguas al valle de Wesselnig.

La longitud del túnel será, como arriba indicamos, de 8.500 metros, con una anchura de 9,50 metros, y una altura de 6 metros 10, sobre la vía. La rampa tendrá uniformemente ocho milímetros por metro, lo que dará una diferencia de unos 70 metros entre la entrada y la salida del túnel.

La obra reducirá en 52 kilómetros la distancia entre Calais, Lille, Nancy, etc., de un lado, y Mulhouse, Zurich y la Europa central, de otro.

# UN INCENDIO

En la mañana de ayer se produjo un incendio en el hotel "Villa Luisa", de la calle de Martínez Corrochano, 15, cuya planta baja está destinada a almacén de cenizas y residuo de oro y platino para la fundición. Acudió el servicio de Bomberos y éstos cortaron el fuego cuando ya se habían producido importantes perjuicios en la finca.

## A CONSECUENCIA DE UN DESPIDO

# UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN RIÑA

Ismael Espí Colomina, de veintisiete años, vecino de Canillas, fué ayer a Paracuellos de Jarama para pasar el día.

Allí encontróse con su vecino Luis Párraga, a quien Ismael había tenido a su servicio como criado cinco años, y a quien despidió por no conceptuarle necesario. Párraga promovió una disputa por el despido, y como no le readmitiera Ismael, acometió a éste con un cuchillo, infiriéndole una puñalada en el hipocondrio derecho, que interesa el hígado, con salida de epiplón, de pronóstico grave, y otra en el costado anterior del mismo lado, grave también.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

## LOS "RAIDS" DE AVIACION

# El aviador americano Willy Post, intenta dar la vuelta al mundo en seis días

BERLIN, 16.—El aviador americano Willy Post, que ayer salió de Nueva York con intención de dar la vuelta al mundo en seis días, ha aterrizado en el aerodromo de Tempelhof de esta capital, a las 12,05, después de un vuelo de veinticinco horas y cuarenta minutos.

A las 14,15 volvió Post a reanudar el vuelo, tomando dirección Este.—Fabra.

## POR EL MAL TIEMPO SE VE OBLIGADO A ATERRIZAR EN KOENIGSBERG

BERLIN, 16.—El aviador Willy Post se ha visto obligado a aterrizar en Königsberg, a las 18,40, debido a que el mal tiempo reinante le había obligado a apartarse de la ruta.

Ha manifestado que después de descansar unas horas emprenderá el vuelo de nuevo, a las tres de la madrugada.—Fabra.

# El ministro de Industria y Comercio comenta unas declaraciones de don Miguel Maura y dice que considera una utopía la incorporación al nuevo régimen del conservadurismo histórico

Tarea ardua y laboriosa para el reportero político obtener, en estos momentos, declaraciones de miembros del Gobierno.

Juzgando interesante conocer el juicio que al ministro de Industria y Comercio, don José Franchy Roca, hubieran de merecerle las declaraciones del señor Maura, publicadas en la Prensa de ayer, le visitamos en su domicilio.

El ilustre jurisconsulto se niega en principio, con tenacidad, a exponer su pensamiento; pero como se trata de un hombre bondadoso, se rinde ante nuestra insistencia y se somete a nuestro interrogatorio:

—El señor Maura ha declarado que no acierta a comprender qué vientos de locura soplan en las esferas del Gobierno que llevan a España a la desesperación y al caos político y social.

—No he leído las declaraciones del señor Maura, pero por las referencias que tengo estimo que son apreciaciones objetivas, que obedecen a la situación en que personalmente se ha colocado frente al Gobierno y a los demás partidos republicanos, acentuada, muy especialmente, desde su retirada de las Cortes.

—También afirma—le decimos—, que en muchos años no podrá existir una izquierda republicana que inspire confianza a los españoles, y que se abre un abismo entre el país y el ambiente oficial.

—A mi modo de ver—responde don José Franchy Roca—la actitud del señor Maura, que obedece al deseo de hacer una gran concentración de fuerzas republicano-conservadoras, le lleva en ocasiones, a sacrificar un poco lo republicano a lo conservador, no porque pueda en modo alguno dudarse de la sinceridad absoluta de su republicanismo, sino porque confía, quizá excesivamente, en atraerse a elementos conservadores no republicanos, que no pueden inspirar confianza a la República...

—¿Por tanto?

—Una tendencia política conservadora dentro del campo republicano me parece, no solo perfectamente justificada, sino conveniente, pero la adscripción total del conservadurismo histórico al nuevo régimen la considero una ilusión.

Hoy por hoy la República tiene necesariamente que seguir una orientación izquierdista que puede tener un contrapeso en la opinión de la derecha republicana; pero con un completo deslinde de las fuerzas conservadoras que no se avengan con el régimen republicano.

—Se insinúa la posibilidad de que se ofrezca la presidencia del Gobierno al señor Sánchez Román.

—Hace algún tiempo que se viene hablando de la entrada del señor Sánchez Román en el partido radical-socialista, y parece evidente que, por lo menos, una gran parte de éste lo vería con gran simpatía. Lo que no ha podido advertirse todavía por ningún hecho concreto ni manifestación determinada es que el señor Sánchez Román esté dispuesto a adscribirse a un partido.

—También se dice que en la semana entrante se unirán las fuerzas republicanas de izquierda, prescindiendo de algún grupo político...

—Lo que hasta ahora está difamado es que se han atenuado con-

siderablemente las discrepancias que entre ellas existían y parece posible llegar a una colaboración...

—¿Durará mucho la interinidad del señor Casares Quiroga en la cartera de Justicia?

—No es probable.

—¿A qué fracción política pertenecerá el sustituto?

—Todavía no se ha hablado de ello.

—¿Se acordará en un Consejo próximo?

El señor Franchy sonríe, y por toda respuesta dice:

—No lo sé.

—¿Qué dice usted sobre las palabras de don Abilio Calderón asegurando que el ministerio de In-

dustria no puede funcionar reglamentariamente?

—Eso han de decirlo las Cortes en el momento de someterse a discusión y aprobación el crédito extraordinario pedido por el ministerio de Hacienda para el funcionamiento del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Puede darme algunos detalles de la labor que usted realiza al frente del ministerio?

—Los asuntos referentes a la Industria y al Comercio representan una enorme y complejísima labor que no se manifiesta a diario en las Cortes, sino en el estudio y resolución de gran número de problemas que competen al nuevo ministerio y que motivaron precisamente su creación separán-

dolos del ministerio de Agricultura.

La elaboración de proyectos de conjunto es cosa que está encomendada al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que tiene en estudio diversos problemas de gran importancia, sobre los cuales no caben improvisaciones, pero que se llevan con toda actividad.

En estos días, entre los asuntos que han exigido atención preferente, está lo relativo a la crisis minera del plomo y a la hullera; a la exportación de los frutos españoles, al bloqueo de divisas con diferentes países y otros asuntos de no menor trascendencia económica.

—¿En esta semana habrá algún Consejo extraordinario?

—Hasta ahora, nada se ha acordado.

—¿Y de las vacaciones parlamentarias?

—Ahora, con las sesiones nocturnas se podrá aligerar un poco la labor, lo que hará posible las vacaciones.

—¿Para cuándo?

—Quizá a mediados de agosto...

ra de arco, mediante una máquina de toma automática, suspendida por encima de la mesa. Después de cada golpe se cambian las fases del movimiento, y si es preciso, el fondo. Cuando una fase, un movimiento ha sido registrado (impresionado) por la máquina automática, la escena ha terminado. Es preciso entonces llevar a la mesa un nuevo escenario, nuevas figuras y volver a empezar.

Es fácil imaginar cuán largo, pesado, cansado es este trabajo al se piensa que para una película de cien metros son precisas 5.000 figuras. Mejor dicho, una figura repetida hasta cinco mil veces. Y tampoco está libre de inconvenientes esta panerita obra, si por ejemplo, el operador, que casi siempre es también el dibujante, se equivoca en el cambiar las figuras para un determinado movimiento, lo que da como resultado una acción distinta de la preestablecida, se ve obligado a empezar toda la escena, y supondráse con que ánimo si, la desgracia ocurre precisamente en la última fase. Algunas veces, sin embargo, el error tiene como consecuencia el dar o sugerir una solución más cómica aún de la pensada. Pero en este caso el dibujante puede decir que ha nacido de pies, porque generalmente el error es irreparable. Y ahora que tenemos una idea, aunque sea ligerísima sobre la técnica de las películas de dibujos, ¿quieren saber cuánto ganan los pequeños actores?

Personalmente, nada más que la popularidad, se comprende; pero ¿cuánto dan a sus ideadores o creadores?

Muchísimo, parece, dólares a millares. Tres recentísimos films han enriquecido a un dibujante inglés, que pocos años antes conoció la cárcel por deudas en su patria. Parece que la idea y la trama de sus personajes se le ocurrió precisamente durante aquel período de forzado reposo.

Un famoso personaje de los suyos está ahora de boga en América, como que da la escasa fortuna, bajo la forma de pequeño pendiente colgante de plata, y de que tiene un benéfico influjo el está convencido, desde luego, su creador.

Redacción y Administración de la HOJA OFICIAL DEL LUNES, Plaza del Callao, 4. Palacio de la Prensa

## REPORTAJES MUNDIALES

# Cómo se hacen las películas de dibujos animados

## La absurda "existencia" de estos "seres". Cómo se hace una película excéntrica. Un creador afortunado

La inmensa mayoría del público aficionado al "cine" ignora cómo se hacen las películas de dibujos animados. Las imágenes burlescas que se suceden en la pantalla son, para los profanos, misteriosas creaciones de la extravagante fantasía de un dibujante que poseyera el oculto poder de infundirles un soplo de vida maravillosa.

La "existencia" de estos diminutos "seres" es extraordinaria. Ejecutan las cosas más difíciles, más extrañas, más absurdas, con una naturalidad, con una gracia grotesca tan simpática y agradable, que admitimos y aceptamos los mayores imposibles. Pueden volar, agitando simplemente los brazos, y pasear bajo las aguas de los mares, y sobre las nubes, sin necesidad de escafandras o de aeroplanos. Su vida no está sujeta a las comunes leyes físicas; ni están obligados a mantener formas y dimensiones razonables.

Es fácil, en la película excéntrica, que un camello pase por el ojo de una aguja; que un león siga viviendo sin piel—que luego reclama al cazador—, como es fácil que al terminar el paseo por un tejado sigan andando por el vacío. Esta adaptabilidad a las contingencias se hace extensiva también a los vehículos. Un ferrocarril puede salirse de la vía y correr por el campo; continuar su viaje al través de un nudo de vías—como ha sido fácil que se anuden las vías—; pasando y volviendo a pasar por el nudo; un "auto" puede convertirse en trasatlántico o en aeroplano, sin ninguna dificultad, y el personaje que lo conduce puede hacerlo todo: cuadrarse como una caja, alargarse como un palo, arrancarse la cabeza para brillantarse los

**¡¡NARANJAS!!**

A 5 y 6 pesetas el ciento recién cortadas del árbol, gordas y para zumo, en el almacén de la **Frutería Valenciana** Plaza del Angel, 6. Tel. 26183

ojos y volvérsela a poner; convertir su sombrero en saxofón o su rabo en ametralladora.

Para ellos, todo, desde la caza del león en el desierto, al choque con una locomotora, es asunto alegre, o resulta tal, por procedimientos ingeniosos, como ese de hallar, después del atropello, brazos y piernas, y cabezas y visceras y colocárselas en su sitio como si nada hubiera ocurrido, o el de ofrecer al león una serie de plátanos, el último de los cuales se convierte en una jaula, o lo conduce a la preparada de antemano. Los caballos se parten y siguen corriendo con la mitad anterior, hasta que la posterior, que también corre, viene a unirsele... ¿Y el gato Félix? ¿Qué no hace éste con su cuerpo débil y su cara pícaro?

Los espectadores ríen a carcajadas. Seguramente existe en su diversión un fondo de tristeza. ¿Lástima que las proezas de los pequeños actores no tengan efectividad en la vida.

Sería hermoso para nosotros, pesados hombres de la realidad y de la lógica, poseer la extraordinaria cualidad de los seres dibujados con tinta.

Qué agradable palestra sería la calle al encontrarnos con un acreedor. ¿Qué alegría poderlo huir, saltando a pies juntos hasta la punta de una columna del alumbrado eléctrico y devolverle complacientemente las balas del revólver que disparase desde abajo!...

Todo en la vida resultaría grato y divertido...

Pero volvamos a las películas de dibujos. ¿Cómo se hacen?

La "existencia" de estos dibujos animados es fácil y alegre, pero su nacimiento es muy difícil. Con mil fatigas, consideraciones, meditaciones, perseverancias y cuidados especialísimos, se da vida a estos pequeños actores.

Actúan como sus colegas Chaplin, Jannings, Greta Garbo, Nielseis, "Rin-Tin-Tin", ateniéndose a un argumento previamente escrito; pero no tienen necesidad de vestirse ni de caracterizarse. Son creados de golpe, para la

comedia pensada, y precisamente en cantidad de cuatro ejemplares, como lo exige cada escena, cada movimiento, cada fase (porque cada movimiento se subdivide en un cierto número de fases).

Para determinadas escenas, movimientos o fases no es necesario dibujar la figura entera, porque muchas veces sólo actúa una parte de ella: las manos, las piernas, los ojos o la cabeza, mientras el cuerpo, sobre el cual están situados, conserva horizontalmente la forma y la caracterización original.

Cuando el dibujante ha hecho sobre el papel las varias figuras y las partes cambiables, se recortan e igualmente se recorta la decoración, es decir, el fondo del escenario. Figuras y fondo son ahora colocadas sobre una mesa destinada al objeto.

Y empieza la impresión bajo la luz deslumbradora de una lámpa-

# El ministro de Estado en San Sebastián

Don Fernando de los Ríos, después del despacho de asuntos, regresó a Madrid. Antes de abandonar la ciudad donostiarra, anunció que volverá a fin de la semana próxima

SAN SEBASTIAN, 16, 12 noche.—El ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, que llegó a esta ciudad el sábado último para inaugurar la jornada de verano, acudió esta mañana a Irún con objeto de asistir al mitin en el que hizo uso de la palabra don Marcelino Domingo.

Después de escuchar al ministro de Agricultura, se dirigió a Fuenterrabía acompañado de aquél y otras personalidades.

En dicha ciudad se verificó una comida íntima, en la que ocupó el lugar preferente, la esposa de don Marcelino Domingo.

Después de aquel acto, los ministros de Estado y Agricultura, acompañados de ilustres personalidades, recorrieron la ciudad y la playa de Fuenterrabía.

Don Fernando de los Ríos a continuación regresó a San Sebastián y despachó algunos asuntos relacionados con su departamento. También recibió a nuestro embajador en Berlín, don Américo Castro, con quien celebró una extensa conferencia.

A las nueve de la noche, don Fernando de los Ríos marchó en el sudexpreso con dirección a Madrid. Fué despedido en la estación por el gobernador, Cuerpo diplomático y numerosa y distinguida concurrencia.

Antes de partir el tren anunció el ministro de Estado que posiblemente a fin de la semana que mañana empieza volverá a San Sebastián para continuar la jornada de verano.